

## **Nuevos aportes a la Previsión Social**

Los avances tecnológicos nos obligan necesariamente a sumarlos a la Previsión Social; y no solo ya como simples intermediarios o para brindar algún servicio al uso humano, sino que también para realizar sus propios aportes mensuales a la Previsión Social.

En tal sentido, formulo varias propuestas:

1) Una de ellas es la aplicación de un impuesto general del 0,1 o 0,2% de todas las transacciones realizadas con tarjetas de debito, de crédito, transferencias bancarias, transferencias electrónicas y todo tipo de pago y de cobro a través de todas las vías electrónicas a través de todo tipo de casa bancaria, banco, casa de crédito y toda financiera regulada y habilitada por el BCU, sumadas a las actuales y las que vendrán.

Gracias a estos avances tecnológicos, lo recaudado se volcara directamente al BPS, sin necesidad de pasa por otros organismos estatales.

2) la segunda idea es la de que necesariamente, las maquinas de todo tipo, que están supliendo la mano del trabajo humana, ya vendrá también la que ocupara el cerebro y quizás más... necesariamente deberá realiza el aporte correspondiente a la previsión social evaluando cuantos puestos de trabajo humano abarca.

Vivimos en un mundo en el cual, más temprano que tarde, todos dependeremos de una Renta Básica Universal, llámese: subsidio, Jubilación, Pensión, Tarjeta alimentación, etc...

En el Uruguay, ya estamos muy cerca de eso, porque hay salud gratuita, educación gratuita, y otro tipo de ayudas que llegan a buena parte de la población; pero, cada vez hay menos ricos y son más ricos, y cada vez hay más pobres, en particular los que se caen del medio y no se pueden reintegrar: Cincuentones, hombres con bajo nivel cultural, familias pobres, ancianos y enfermos que no pueden trabajar, minusválidos, cuentapropistas, eventuales, etc.

Por lo tanto, la necesidad de recaudar es cada vez mayor, para poder atender estas necesidades y muchas otras.

Miguel Barone  
[miguelbarone@adinet.com.uy](mailto:miguelbarone@adinet.com.uy)  
Tel: 2-908-28-01  
Cel.: 099-97-24-24